

BRUNNER: En el progresismo y la DC hay "adhesión ambigua" a la libertad de expresión

Recuerda frustración. El ex ministro José Joaquín Brunner (PPD) siente que la votación de la Cámara que echó prácticamente abajo la ley de prensa —al rechazar el respectivo informe de la comisión mixta de parlamentarios—, significa perder casi una década de trabajo. Los siete años de tramitación legislativa del proyecto y los otros dos que tomó su preparación. Trabajo en el cual él, durante todo el período en que estuvo al frente de la secretaría general de Gobierno, también jugó un papel protagónico.

Pero, en su visión, éste no es el único costo de lo que no dada en llamar "un capricho de los diputados". Para Brunner, lo más grave es que —de no lograrse una buena solución— el rechazo significará la mantención de las normas actuales en la materia. Una legislación "restrictiva de las libertades de expresión y de prensa, anticuada y con un carácter penalizante".

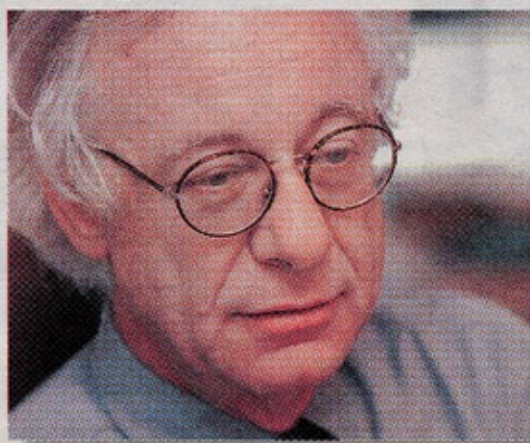
—De las disposiciones que se «cayeron» en la Cámara, ¿cuáles señalaría como las que eran más necesarias de aprobar?

—De partida, las que eliminaban un conjunto de normas restrictivas que hoy existen y que están reportadas en la legislación actual, ley de Seguridad Interior del Estado, delito de difamación, prohibición de informar que hoy pueden dictar los jueces. En relación a los periodistas, en tanto, el proyecto contenía materias interesantes, como la protección de su producción profesional al interior de los medios y el derecho a la reserva, que se legislaba de manera más amplia. También han quedado fuera las normas que protegían el pluralismo. De este modo, al final tenemos el enorme contrasentido de que quienes dicen favorecer la libertad de expresión, terminan votando en contra de una legislación que la promueve y, por ende, en favor de mantener normas tremendamente regresivas.

—Pero uno de los fundamentos para votar en contra fue que la ley era insuficiente en resguardar el pluralismo.

—Esta es la vieja cuestión de qué es lo conveniente, de si, por pretender obtener el 100% de lo que uno cree necesario, se renuncia a lograr el 80% o 50% que es posible, porque genera acuerdo amplio. El pluralismo salió claramente fortalecido con esta legislación. Huber votado contra eso es un error intelectual, político y cultural de grandes magnitudes.

—Pero la forma de garantizar el pluralismo que tenía el proyecto era sólo a través de la libertad de fundar medios y del delito que se creaba para quienes entorpecieran la libre competencia.



● **Ex ministro arremete contra quienes rechazaron la ley de prensa en la Cámara. Es "un error intelectual, político y cultural de grandes magnitudes"**

● **"Quienes dicen favorecer la libertad de expresión —protesta— terminaron votando en favor de mantener normas tremendamente regresivas"**

Por Alvaro Valenzuela
La Segunda

—No sólo eso. El proyecto daba la garantía de la libre competencia, que es esencial, porque se trata de medios que operan en el mercado. Y, segundo, se generaba un mecanismo de control público a través de estudios —financiados con fondos estatales—, con proyectos leídos entre especialistas. Esta era una

innovación muy significativa, también dejada de lado ahora.

—¿Está de acuerdo con los diputados de la Concertación que denuncian la existencia de una «concentración ideológica» de los medios?

—No creo que se pueda hablar de concentración ideológica; se podrá hablar de concentración en la propiedad. Las ideologías tienen que ver con la capacidad de distintos sectores para promover sus ideas y me parece que hoy la abundancia de medios en Chile, si uno considera el conjunto del sistema de información —incluyendo TV abierta, cable, satelital, diarios y revistas, radios, internet y todo lo que gira en torno a la comunicación electrónica— es un campo de una enorme variedad. Cualquier grupo que posea ideas potentes, tiene la posibilidad de transmitirlos.

—¿Qué le parece la fórmula que plantearon algunos diputados —y que rechazó en su momento el Tribunal Constitucional— de fijar cuotas máximas de mercado para los medios?

—Hoy, en un mundo con esa variedad de medios y con mercados enormemente segmentados y que a la vez se trasladan, es tremendamente ilusorio pensar que uno va a poder repartirse el mercado entre algunos operadores.

“
Aquí hay algo tan absurdo como sostener que estamos bajo una especie de imperio de medios controlados por un sector ideológico, con un efecto omnicompreensivo en la sociedad, donde todos estamos lavados de cerebro, pero al final, cada vez que hay una elección —nacional, gremial, estudiantil—, tiende a ganar la Concertación o fuerzas incluso a la izquierda de ésta.
”

Y ese criterio, además, no sólo es contrario a la lógica económica, sino que culturalmente implica que al final se termina favoreciendo a los operadores más grandes, ya establecidos, y cerrando las puertas a la innovación.

—¿Pienso que la postura de esos parlamentarios refleja una visión anticuada?

—Más que una visión muy tradicionalista de la comunicación social —que también existe—, lo que hay es una tensión muy grande en la Concertación —pero que a veces también alcanza a sectores opositores— entre quienes conciben el mundo de la comunicación social como un mundo que debe en lo básico autorregularse y aquellos que creen que debe ser regulado administrativamente en un máximo de aspectos. A mí me parece que esta segunda posición históricamente se ha mostrado incompatible con el pleno desarrollo de las libertades de expresión e información.

—Pero ellos señalan que las políticas de autorregulación se han traducido en un desequilibrio en los medios, donde las ideas concertacionistas tienen menos presencia que la que les correspondería.

—Primero, hay allí un error básico de concepción al creer que la política es toda la comunicación, cuando en verdad constituye una fracción muy pequeña. Segundo, no hay ningún estudio empírico que muestre que las personalidades, los partidos, las ideas y los proyectos de la Concertación y el gobierno tengan una representación desequilibrada en los

Brunner, en el progresismo y la DC hay "adhesión ambigua" a la libertad de expresión [artículo]

Libros y documentos

AUTORÍA

Brunner, José Joaquín, 1944-

FECHA DE PUBLICACIÓN

2000

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Brunner, en el progresismo y la DC hay "adhesión ambigua" a la libertad de expresión [artículo]. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile